

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Marzo 2024

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

## PLAN ESTRETÉGICO DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

### Índice

Acrónimos y Siglas.....
1. Introducción.....
2. Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de movilidad.....
2.1. Acciones Estratégicas. Primer Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad .....
2.2. Órganos Colegiados en la Materia. Segundo Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad del Estado de Tamaulipas .....
2.2.1. Fase I. Creación.....
2.2.2. Fase II. Instalación.....
2.3. Fase III. Operatividad .....
2.3.1. Propuesta de Implementación Municipal .....
Etapa 1. Preparación.....
Etapa 2. Diagnósticos Municipales.....
Etapa 3 Construcción de un Plan Municipal basado en el Plan Estratégico Estatal.....

### Anexos

- 1) Acuerdo de creación de Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la condición de refugiado del Estado de Tamaulipas.
- 2) Diagnóstico Estatal de la Situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad del Estado de Tamaulipas.

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

## Siglas y Acrónimos

SIPINNA	Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
SE	Secretaría Ejecutiva
CAS	Centros de Asistencia Social
CAMEF	Centro de Atención al Menor Fronterizo
INM	Instituto Nacional de Migración
LGDNNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PEAANNAM Estatual	Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad.
Ruta de Protección	Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de la condición de refugiado del Estado de Tamaulipas
SET	Secretaría de Educación de Tamaulipas
PPNNA	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

## 1. Introducción

En el marco del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, a través de su Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, se impulsó el Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM), el cual comprende un conjunto de acciones coordinadas y articuladas para la protección de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.

El PEAANNAM está integrado por dos Componentes rectores: Acciones Estratégicas y Órganos Colegiados.

El Primer Componente se centra en una serie de acciones puntuales ejecutadas desde dos enfoques prioritarios: Seguridad Humana y Gobernabilidad, y Derechos Humanos.

El Segundo Componente se refiere a Órganos Colegiados en los Sistemas Estatales de Protección. Este Componente tiene como objetivo principal asegurar la creación, instalación y operatividad de órganos colegiados especializados en materia migratoria en contextos locales.

Como parte del Segundo Componente del PEAANNAM, desde el SIPINNA Nacional, se impulsa la creación de Planes Estratégicos Estatales a fin de que las entidades federativas cuenten con una estrategia puntual de acciones para la protección a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en sus territorios.

Dentro del contexto Estatal, se cuenta con la "Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y solicitantes de la condición de refugiado", la cual ha alineado su agenda con los trabajos correspondientes a los componentes del Plan Estratégico antes mencionado.

En este sentido, desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Tamaulipas, se crea un Plan Estratégico Estatal que considera acciones particulares para la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en la Entidad.

Dicho Plan Estratégico adapta las líneas de acción mencionadas en su homólogo Nacional con las adecuaciones pertinentes al contexto estatal, las cuales fueron recogidas mediante

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

el análisis realizado en el Diagnóstico de la Situación de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad del Estado de Tamaulipas.

## **2. Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad**

El PEAANNAM es una propuesta estratégica de acciones coordinadas y articuladas para la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en el contexto actual.

Para su debida exposición, se integra por dos Componentes rectores: Acciones Estratégicas y Órganos Colegiados.

El Primer Componente se materializa en acciones puntuales ejecutadas desde dos enfoques prioritarios: Seguridad Humana y Gobernabilidad, y Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes. Estas acciones cuentan con enfoques, estrategias, temas, fundamentos jurídicos, metas, actores participantes y una calendarización específica en la tabla sistematizadora que se muestra más adelante, con el fin de establecer, en tiempo y forma, metas definidas de cumplimiento.

Como parte del Primer Componente del Plan Estratégico Estatal y de su enfoque en Seguridad Humana y Gobernabilidad, se consideran acciones puntuales, como la coordinación para la recopilación de datos estadísticos sobre la situación de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado. En cuanto al enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, se trabaja desde la perspectiva de la protección e integración de ellos. En cuanto a la protección, se sugiere la inclusión de acciones diferenciadas para la primera infancia, acciones para la flexibilidad en el acceso a los servicios educativos y acciones de coordinación para la capacitación de autoridades.

En este punto, a través de distintas reuniones de trabajo y un taller realizado en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones, CON LAS DISTINTAS Dependencias Y Entidades de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la revisión y adecuación de las líneas de acción del presente documento al contexto estatal, así como a los procesos internos de cada institución.

El Segundo Componente se refiere a los Órganos Colegiados en los Sistemas Locales de Protección. Este componente se centra en impulsar la creación, instalación y operatividad

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

de Comisiones Municipales en materia migratoria para institucionalizar y hacer sostenible el tema de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad en los municipios.

Asimismo, el componente cuenta con un apartado dedicado a la implementación territorial.

## **2.1. Acciones Estratégicas. Primer Componente del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad**

El PEAANNAM Estatal, tal como se mencionó anteriormente, consta de un primer componente que abarca acciones específicas operadas desde dos enfoques: Seguridad Humana y Gobernabilidad, y Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.

Las acciones consideradas en el Plan Estratégico Estatal se enfocan en la coordinación e identificación de los procesos internos de las diferentes áreas gubernamentales dedicadas a la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Movilidad.

Entre estas acciones se incluye la operatividad de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad y solicitantes de la condición de refugiado, cuyo objetivo es coordinar las acciones de las áreas gubernamentales que brindan atención a NNA en contexto de movilidad.

Se propone la creación de la Ruta de Protección Integral mediante la identificación de actores principales involucrados en procesos que atienden directa o indirectamente a Niñas, Niños y Adolescentes.

Además, se llevan a cabo acciones de coordinación interinstitucional con las áreas gubernamentales que, dentro de sus procesos, brindan atención a NNA en contexto de movilidad.

Con lo anterior, y para una mejor exposición de las acciones concretas, la tabla siguiente detalla las acciones de los enfoques mencionados en el primer componente.

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

ACCIONES PUNTUALES: (se adjunta cuadro por separado)